



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

EL AGUA ES DE TODOS

BOLETIN INFORMATIVO

TEMA: Compañeros que no cobraron
partida extraordinaria por (SRV)

Compañeros y compañeras:

Nos dirigimos a ustedes para ponerlos en conocimiento de en qué situación estamos respecto a lo referido al no pago de la partida extraordinaria a los compañeros sancionados, jubilados y a la familia de aquellos compañeros fallecidos, por concepto de Salario Variable (SRV).

Luego de analizar la situación el **Secretariado Ejecutivo**, entendió que la resolución tomada por Directorio, de no hacer efectivo el pago de dicha partida, no sólo no corresponde, sino que es totalmente injusta por lo que consideramos es una doble sanción.

Esta decisión, tomada unilateralmente por Directorio carece totalmente de fundamento alguno ya que como fue marcado en distintas instancias de negociaciones llevadas adelante por nuestro sindicato, el convenio firmado por ambas partes, no estipula en ninguna lugar del mismo dicha medida, por lo que y luego de distintas averiguaciones llevadas adelante por el Secretariado Ejecutivo, esta situación a nuestro entender violenta el acuerdo alcanzado y se da sólo en nuestro Organismo.



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

EL AGUA ES DE TODOS

Es por esto que debido a la injusticia que entendemos se está cometiendo se ha decidido comenzar con la demanda legal, la que se llevara adelante en cuanto culmine la feria judicial; vale la aclaración que serán representados todos los compañeros afiliados por parte del abogado del sindicato, así como a aquellos jubilados o familiares de fallecidos.

Debemos entonces para poder llevar esto adelante recabar los datos de todos los compañeros, es por este medio que instamos a todos aquellos afiliados que no recibieron dicha partida por lo antes mencionado, que llenen el formulario que se adjunta con este boletín, para así poder formar una base de datos en donde el abogado pueda tener todo lo necesario para comunicarse con los afectados, dicho formulario deberá ser entregado al delegado correspondiente, donde solicitamos a los mismos que acerquen los datos lo más rápido posible, así como también tomen los datos de las familias de compañeros fallecidos que le correspondiera la partida.

Sin más que agregar enviamos un saludo fraterno y a seguir la lucha.

SECRETARIADO EJECUTIVO